

que ellos no osaran parar en todas las islas de Maluco, quanto más ofendelle; e que, allende desto, que ahí en la isla de Tidori quedan cuatro hombres de Castilla, que cada e cuando que algunos portugueses viniesen a su isla de Bachán, que los envíe a llamar e ellos irán a la dicha isla de Bachán e le ayudarán en todo lo que pudieren; pero que somos cierto que cuando los portugueses sepan que naos de Castilla han venido a las islas de Maluco, que ninguno dellos osará venir a ellas; a lo cual el dicho Rey de Bachán dixo que así lo tenía él por cierto, que siendo él amigo del Rey de Castilla, que los portugueses no le habían de hacer a él enojo alguno...

Martes dezisiete días del mes de diciembre del dicho año, Zubazulu, rey de Bachán, dió una carta para el Emperador e Rey de Castilla, nuestro señor, e asimesmo dió un muchacho de once o doce años, esclavo, e dos baeres de clavo de girofle e dos plumajes, las cuales cosas dixo que presentaran al Emperador e Rey de Castilla por la amistad e paz que con él tenía; el cual Rey de Bachán dixo que no enviaba más clavo al Rey de Castilla porque vía que las naos estaban muy cargadas; e al dicho Rey de Bachán le fué entregado por el capitán Juan Sebastián del Cano e por mí el contador Martín Méndez una bandera de Armas Reales de Castilla e una carta de la paz e amistad que tenía con el Emperador e Rey de Castilla, nuestro señor, firmada de los gobernadores Gonzalo Gómez Despinosa e Juan Sebastián del Cano e el maestre Juan Batista e de mí contador Martín Méndez.—*Martín Méndez.*

VI.—Carta de Juan Bautista de Punzorol a un personaje que no se nombra.—Tidore, 21 de diciembre de 1521.

(Traducida del italiano)

Noble señor.—Después de besarle la mano, quedo al servicio de Vuestra Gracia, y ha de saber cómo el Capitán General fué muerto en una batalla que tuvo lugar en un sitio que se llama Marta (*sic*). Y después de su muerte hicimos capitán al piloto Juan López Caravalo, portugués, y viendo que no hacía cosa que fuese en servicio del Rey, resolvimos yo y Juan Sebastián [del Cano] y toda la gente de quitarle el mando, e hicimos capitán a Alonso (*sic*) Gómez de Espinosa de la nave capitana y a Juan Sebastián de la nave *Victoria*, y a mí hicieron general de la armada. Y llegando a Maluco nos hallamos en gran fatiga y surgimos en una isla que se llama Tindore (*sic*), que es una de las cinco islas que posee cierto rey, que es el mejor, virtuoso y más leal de todos, y parece tener en mucho afecto al Rey de Castilla, porque en proponiéndole cualquiera cosa que atañe al servicio del Rey, la ejecuta en persona. En las islas de Maluco me parece que todos se hallan al servicio del Rey nuestro señor, y le hemos dado cartas a intento de que ningún portugués le haga daño. Y él también nos ha dado carta para el Rey, nuestro señor. Cuyas islas son riquísimas de clavo, que se cosecha cada año, teniendo de cosecha al año diez (?) (quintales) de clavo. Y hay otra isla cercana, que se llama Bandam, en la que anualmente se cosechan mil quinientos quintales de nuez moscada y de macis. Señor, todo lo que por gracia pedimos a Nuestro Señor se ha descubierto. Habremos también de contar muchas islas que todos los años producen mucho trigo, y éstas son sin número. Y descubrimos otra isla que tiene mucho oro y mucha canela, y por un peso de hierro nos dan veinte libras de canela o de oro. No-

sotros habíamos cargado el clavo para partirnos, y cuando quisimos hacerlo, se descubrió una vía de agua, que era de cuatro palmos y no podíamos remediarla por dentro ni por fuera, y así nos fué preciso quedarnos. Y resolvimos mandar adelante a la nave *Victoria*, para que no perdiese tiempo y llevase las nuevas al Rey mi señor, y nosotros quedamos aquí, donde, espero en Dios, haber alistado la nave dentro de cincuenta días y venir por el Darién, donde Andrés Niño hizo las naves, y de allí por tierra firme para dar las nuevas al Rey mi señor<sup>1</sup>. No digo más por la presente, rogándoos que hayáis por encomendado al hijo mío que va en esta nave. Yo os envío un papagayo, y por si se muriere, yo llevo otro. No hay más que decir a Vuestra Señoría, y el Señor os guarde. De Maluco, de la isla de Tandore (*sic*) a XXI de diciembre 1521.—*Capitán de Pons*, piloto y capitán de la nave capitana.

(Sacada la traducción del original italiano transcrito en el opúsculo *Zwei briefe über die Maghellanische Weltumseglung. Mitgetheilt von Eugen Gelcich*, Wien, 1889, 8.º, pp. 7-8).

VII.—Párrafo de carta de Gaspar Contarini dirigida al dux de Venecia Antonio Grimani.—Valladolid, 24 de septiembre de 1522

... Poi a di 6 del instante giunse a Sybilía una delle 5 nave le quali questa Maestà mandò già anni 3 con alcuni Portuguese fugiti dal serenissimo re di Portogallo, per discoprir le speciarie. Da ditta nave zonta ha havuto la Maestà Cesarea una lettera, della quale mando la copia a vostra serenità, et la traduttione in italiano, la Vual ho havuta dal magnifico cancelliere<sup>2</sup>, et vostra celsitudine vederà come sono andati 54 gradi sopra la linea equinotiale, che è tanto sotto la tramontana opposta alla nostra, quanto la Inghilterra è sotto la nostra, et poi a banda destra verso l'occidente hanno ritrovato quel stretto di cento leghe, et come hanno ritrovate le insule dove nasce ogni sorte specie, et tandem come sonno ritornati per el viazo che fanno Portuguese, cioè per levante, et così hanno girato la terra a torno a torno, come per lettere vostra serenità più chiaramente intenderà il tutto. Hanno portato 600 cantara di garoffali, et mostre di ogni altra sorte specie.

*Raccolta*, Vol. I, Parte III, p. 103.

VIII.—Carta de Francesco Chericati, obispo y diplomático, legado apostólico que fué en España, a la Marquesa de Mantua, refiriéndole lo que había oído a Antonio Pigafetta respecto al viaje de Magallanes.—Nuremberg, 10 de enero de 1523.

Alla illustrissima et excellentissima signora mia la signora marchesana de Mantoa.

Mando a vostra excellentia qui annexa la navigatione spagnola alla magna città de Temistitan ne l'isole trovate novamente nel mar Oceano, et con essa sarà

1. El original dice: «... et venire per lo dahu dove andrea riuoso fa le nave...» Párrafo que no había podido ser interpretado hasta ahora.

2. E la famosa lettera de Sebastiano Elcano, che qui riportiamo, avendo confrontata la copia unita a questo dispaccio del Contarini con quella esistente nel cod. Magliabecchiano XIII, 81, c. 93, e colla copia spedita al duca di Ferrara dal suo oratore in Ispagna, Benedetto Fantini, il 27 ottobre 1522, ne l'archivio di Stato in Modena.